

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE LECHE UHT PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERIA DE CANTUR, S.A.**

ACTA Nº 1

EXP.21.0009.CA.SU

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE “A)” Y APERTURA SOBRE B) Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE LECHE UHT PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERIA DE CANTUR, S.A.**

Siendo las 11:35.h del día **10 de noviembre de 2021**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación en fecha 27 de septiembre de 2021 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

**PRESIDENTE:** D. Bernardo Colsa Lloreda, Director General de CANTUR, S.A.

**VOCALES**

- Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.
- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- D. Alberto Terán García, Coordinador de Hostelería de CANTUR, S.A.
- D. Carlos Hernández de Sande, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.

**SECRETARIA:** Doña Alejandra San Martín Mediavilla (con voz pero sin voto).

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A), capacidad para contratar, apertura del sobre B), y propuesta de adjudicación, en su caso, conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de suministro de leche pasteurizada para los establecimientos de hostelería de Cantur, S.A.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCP, apartado III.4A a), han presentado sus ofertas dentro del plazo establecido en el PCP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de Cantur, S.A., son las reseñadas en el cuadro siguiente:

Empresas	Fecha presentación	Nº registro	Hora
EL BUEN PASTOR, S.L.	29-10-2021	11567	11:15

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado III. 4. b), según modelo que figura como anexo VI del pliego o Documento Europeo Único de Contratación a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP y Anexo VIII

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

- ✓ El sobre A) de la licitadora **EL BUEN PASTOR, S.L.**, contiene cumplimentada correctamente toda la documentación exigida conforme al Anexo VI para los Lotes 1, 2 y 3 y Anexo VIII.

La Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

**1. Admitir a la licitadora EL BUEN PASTOR, S.L.,**

A continuación, por el Presidente se invita a incorporarse a la Mesa de contratación, por tratarse la apertura del sobre B) de acto público a los licitadores que hubieran acudido al acto, no accediendo nadie.

Seguidamente, por el Presidente se ordena la apertura del sobre B) de la presente contratación:

**Lote 1:**

El sobre B) de la licitadora **EL BUEN PASTOR, S.L.**, contiene:

- a. Memoria técnica y formato digital.

**Lote 2:**

El sobre B) de la licitadora **EL BUEN PASTOR, S.L.**, contiene:

- a. Memoria técnica y formato digital.

**Lote 3:**

El sobre B) de la licitadora **EL BUEN PASTOR, S.L.**, contiene:

- a. Memoria técnica y formato digital.

A continuación, por los miembros de la mesa se acuerda proceder al requerimiento de las muestras a la licitadora **EL BUEN PASTOR, S.L.**, para que, tras su recepción, encargar al técnico de Operaciones de Hostelería de Cantur, S.A., informe técnico y valoración de las muestras de acuerdo con lo establecido en los pliegos que rigen la licitación confiriéndole para ello el plazo de quince días hábiles desde la recepción de las muestras.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad del presente acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 11.53 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

Bernardo Colsa Lloreda.

VOCAL

Carolina Arnejo Portilla

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

SECRETARIA

Alejandra San Martín Mediavilla.

VOCAL

Carlos Hernández de Sande.

VOCAL

Alberto Terán García